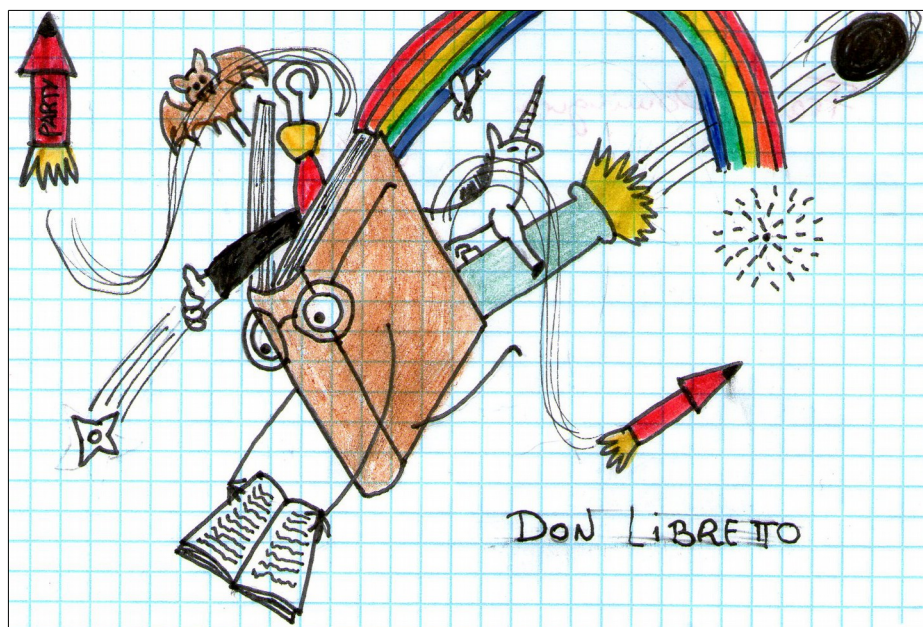


# BIBLIOTECA ESCOLAR



## PLAN DE TRABAJO

**CURSO 2016 – 2017**

**I.E.S. EL MOLINILLO**

**GUILLENA (SEVILLA)**

**Coordinadora: Olga M<sup>a</sup> Rivas García.**

## 1. INTRODUCCIÓN.

El propósito de las actividades planificadas desde la biblioteca sigue siendo el que nos ha movido a lo largo de los últimos años: constituir este espacio en un eje cultural alrededor del cual se puedan articular todo tipo de actos encaminamos a la promoción de la lectura como fuente de placer y conocimiento, potenciando su carácter de fuente de recursos para la educación informacional del alumnado.

El empeño por mantenerla abierta y operativa a lo largo del curso con un profesor coordinador y responsable de un equipo que, durante los recreos, atiende al préstamo y devolución de ejemplares, y contribuye a que la biblioteca se convierta en un aula multi-espacio que profesores y alumnos utilicen con asiduidad.

Asimismo, aquí se organizan todo tipo de actos y reuniones que requieran de un espacio más amplio que un aula, en los que la biblioteca se convierte en salón de actos donde se recibe a padres, tienen lugar claustros, actos musicales, poéticos...

Nuestra biblioteca no es un almacén de libros, éstos son objeto de actividades planificadas a lo largo de curso para darlos a conocer entre todos los alumnos. Los departamentos remiten al alumnado a sus fondos para realizar trabajos o para pedirlos prestados como lectura obligatoria a lo largo del curso. Hay numerosas actividades diseñadas para ser realizadas en la biblioteca a lo largo del curso y en todos los niveles.

La organización de las bibliotecas responde a las necesidades de un centro de Secundaria, pero sin renunciar a los criterios de clasificación universal cuyo manejo es de gran utilidad para los alumnos a lo largo de toda su vida, pues son comunes a todas las bibliotecas del mundo.

Nos gustaría seguir creciendo en este propósito y ampliar nuestras metas, aunque la disposición de los profesores a participar en este empeño se ha visto mermada en el presente curso y el equipo final es bastante reducido.

Se está intentando convertir a la Biblioteca en un referente para el desarrollo de tareas de investigación interdisciplinares y en un espacio donde la presencia del trabajo del alumnado se vea a simple vista. Para ello, se han mantenido el mayor tiempo posible los murales, fotografías y otras creaciones realizadas por el alumnado a lo largo del curso. El objetivo es convertir la Biblioteca en un espacio agradable y motivante para el trabajo.

## 2. OBJETIVOS.

1. Fomentar la lectura como actividad lúdica, fuente de placer y conocimiento imprescindible para ciudadanos del siglo XXI.

2. Promocionar el uso de la biblioteca como lugar de estudio, de búsqueda de información, y de lectura tranquila.
3. Formar a los alumnos en el uso de la biblioteca: distribución ordenación, y por supuesto, localización de los fondos.
4. Mantener los fondos de la biblioteca actualizados.
5. Difundir sus fondos entre todos los miembros de la comunidad escolar.
6. Permitir el acceso a la biblioteca sólo a aquellos alumnos que presenten el carné y que además hagan un uso correcto de la biblioteca, cuiden los materiales y el mobiliario y no la utilicen con fines lúdicos.

### **3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.**

Durante el presente curso escolar, están programadas las siguientes tareas técnico-organizativas:

- Continuar con la catalogación de los fondos de la biblioteca en el programa Abies.
- Conseguir que todos los fondos tengan puestos: el sello de la biblioteca, el código de barras y los tejuelos generados por Abies.
- Reponer los carnés de la biblioteca al alumnado que los ha perdido y realizar los del alumnado de nuevo ingreso.
- Dotar a cada departamento didáctico de un color identificativo que se colocará en las estanterías que contienen los libros cuyo contenido está relacionado con las materias de cada departamento.
- Recursos humanos disponibles: coordinadora y equipo de biblioteca (2 personas en total), más alumnado colaborador.

Todas las tareas serán realizadas por el profesorado integrante del equipo de biblioteca, ayudado por el alumnado colaborador.

### **4. SERVICIOS.**

- 1) Servicio de préstamo: se realizarán durante los recreos por parte del equipo de

biblioteca. El servicio está completamente informatizado.

- 2) Orientación bibliográfica: con ayuda de los Departamentos Didácticos, el equipo de biblioteca elaborará a lo largo del presente curso escolar diferentes “*Itinerarios lectores*”, organizados por cursos.

## **5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

La biblioteca escolar está presente en la web del centro y su programación está inserta en los documentos del centro. Además, existen varios canales de difusión de información relativa a la biblioteca y a las actividades en las que ella colabora:

- 1) El blog de la Biblioteca tiene un enlace en la web del centro.
- 2) Entrega de la Programación de Biblioteca y del Plan Lector al equipo directivo, para su aprobación por parte del ETCP.
- 3) El plan de lectura y biblioteca se encuentra inserto en la Programación Anual del Centro para el curso 2016-2017.

## **6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.**

1. El equipo responsable de la biblioteca revisará trimestralmente los fondos para descatalogar, seleccionar y sugerir la adquisición de nuevos títulos que puedan resultar de interés para la comunidad educativa. Como norma general, se propondrán para su compra los libros propuestos por los Departamentos Didácticos como lecturas obligatorias y/o voluntarias para el Plan Lector.

2. Con frecuencia, se traen libros de publicación reciente para que sean revisados en profundidad por los profesores antes de adquirirlos.

3. Solicitaremos colaboración al AMPA del centro para la adquisición de fondos bibliográficos que puedan ser del interés de padres y madres en materias como la psicología del adolescente, las relaciones familiares, la prevención en materia de drogadicción, técnicas de estudio, etc.

4. También se han comprado 60 ejemplares de libros en Francés y 20 libros de E. Alan Poe, propuestos por el Departamento de Lengua para el plan lector del presente curso académico.

## 7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

1. Mensualmente se promocionan las nuevas adquisiciones de la biblioteca y algunas novedades editoriales de interés a través de:

- Recortes de prensa, postres y portadas escaneadas se pinchan en los corchos dispuestos para tal fin a la entrada del centro.

- Exhibición de las novedades en una mesa dispuesta a tal efecto dentro de la biblioteca para que los interesados puedan hojearlos.

- Su inclusión en el blog de nuestra Biblioteca (<http://bibliotecaiesmolinillo.blogspot.com.es/?view=flipcard>), insertado en la página web del centro, junto con la programación trimestral de las actividades de promoción de la lectura.

2. Reorganizar los fondos de la biblioteca para facilitar la accesibilidad de los fondos más consultados. La recolocación de ejemplares consiste en distribuir los volúmenes por géneros: novela, poesía y teatro. Dentro de estos géneros, los volúmenes aparecen organizados por índice alfabético de autores, lo que facilita que los mismos estudiantes gestionen sus preferencias. Para facilitar la búsqueda de ejemplares, se les pondrá a cada uno un tejuelo en el que aparecen el género literario, las primeras letras del apellido del autor y del título de la obra. Continuando con el trabajo iniciado el curso pasado, habrá libros con una pegatina de color en el lomo, para señalar así con que Departamento Didáctico o asignatura se encuentra temáticamente vinculado.

3. Participación en las actividades de conmemoración y efemérides que se desarrollen en el centro.

4. Al igual que ya se hiciera el curso pasado, se colaborará con el programa “*El Placer de leer*”, impulsado por el Excmo. Ayuntamiento de Guillena y por el Departamento de Orientación.

5. *Biblio-recreos*. Alumnos, profesores (y cualquier otra persona perteneciente a la comunidad educativa del I.E.S. El Molinillo que quiera colaborar) recitarán poemas y textos en prosa en la Biblioteca durante los recreos.

6. Encuentros con autores, tanto locales como foráneos.

7. Otras actividades propuestas por el Claustro de Profesores, el AMPA o cualquier otro organismo y/o persona vinculado al centro.

## **8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN (PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE).**

1. El principal objetivo de la formación de usuarios es el adiestramiento en el uso de la información y de los recursos de aprendizaje.

2. En las distintas tutorías, se diseñarán actividades específicas para los alumnos de 1º de ESO que se incorporan por primera vez al centro para darles a conocer la estructura de la biblioteca y su accesibilidad.

3. Cada vez que un alumno viene a buscar un libro, se le anima a que él mismo pueda encontrarlo, haciendo un pequeño recordatorio de cuál puede ser su posible ubicación y su localización. Por supuesto que, si tiene dificultades para hacerlo, se le acompaña físicamente hacia la sección y se le acompaña y guía en su localización. Queremos fomentar la autonomía en la localización de ejemplares y uso de la biblioteca.

4. Este año, como novedad, se formará un grupo de alumnos de 3º y 4º curso como equipo de apoyo a la Biblioteca.

Actividades multidisciplinares basadas en labores de investigación, recogida de datos y exposición de los resultados:

a) Actividades conmemorativas del 25-N:

b) Actividades conmemorativas del 28-F: Trivial de personajes históricos andaluces de los siglos X y XXI.

c) Elaboración de trabajos de investigación sobre emprendedores sociales.

d) Puesta en marcha en las tutorías de:

- El programa de “*Control de lecturas*” individuales del alumnado.

- El programa “*Mi Biografía Lectora*”, destinado a llevar un registro de las lecturas realizadas por cada alumno desde que ingresa en el centro hasta que lo abandona por finalizar sus estudios.

Ambas actuaciones centralizadas desde la Biblioteca, mediante la creación de una base de datos.

e) Organización de actividades destinadas a la búsqueda y tratamiento de la información (“*Nuestro Libro de Piropos*”, “*Jóvenes Adolescentes como yo*”, “*Trivial de Historia de Andalucía en los siglos XX y XXI*”...).

## **9. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS.**

1. PROYECTO TIC: introducción de las tecnologías de la información y la comunicación: la biblioteca del centro sólo cuenta con un ordenador con conexión a internet. Sí existe la posibilidad de llevar a la biblioteca un carro de portátiles del Proyecto Escuela TIC 2.0. Contamos también con un armario de fondos audiovisuales, que sería necesario actualizar.

2. COEDUCACIÓN: colaboración con la coordinadora de coeducación, el Departamento de Orientación y el Departamento de Ciencias Sociales con la actividad titulada “*Biblio-recursos contra la violencia de género*” y con el “*Trivial de Historia de Andalucía en los siglos XX y XXI*”, en el que se incluirán personajes femeninos que hayan contribuido a la difusión de la cultura andaluza o por su aportación al campo de la cultura, las artes, la política, etc.

3. Cultura de paz: fomento diario de la adopción de actitudes de respeto a los usuarios de la biblioteca (alumnado, profesorado...) y programación de actividades relacionadas con la mejora de la convivencia (28-F: “*Nuestro Libro de Piropos*”) y de la celebración del día de la paz.

4. Interculturalidad: organización de la actividad titulada “*Yo quiero ser como tú*”.

5. PROYECTO BILINGÜE: este curso no se prevee ninguna actuación porque se compraron 90 libros en edición bilingüe hace dos cursos.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.**

- Entrevistas periódicas con la Orientadora, con la responsable de Coeducación y con la responsable del Aula Específica para coordinar actuaciones en común.
- Creación en un archivador de la Biblioteca con un fondo de materiales para la atención a la diversidad, destinado al trabajo con alumnos con NEAE y con los alumnos de compensatoria.
- La Biblioteca servirá de aula para las horas lectivas de la logopeda del centro con el alumnado al que atiende, para favorecer un mejor acceso al material contenido en la misma.

## **11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, OTRAS BIBLIOTECAS...).**

La Biblioteca escolar se abre para préstamos, consulta y estudio en sala todos los recreos. El resto del horario lectivo se encuentra abierta al profesorado para charlas, clases, trabajos de investigación con el alumnado...

No se abre en horario extraescolar por falta de recursos humanos, aunque está prevista su conversión en “biblioteca tutorizada” dentro de nuestro proyecto de Comunidad de Aprendizaje.

Comunicación con las familias:

- 1) Carta enviada por la Responsable del Plan de Lectura y Biblioteca a las familias informándoles acerca de la utilidad de la Biblioteca escolar, así como del programa “Familias Lectoras”.
- 2) *Biblio-recreos*: lecturas en voz alta durante los recreos por parte de miembros voluntarios de la comunidad educativa (2º y 3º trimestres).

Colaboración con otros sectores, organismos o entidades:

- 1) Colaboración en actos programados por el AMPA del centro.
- 2) Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Guillena en el programa *El placer de leer*.

Colaboración con el Claustro de profesores:

· Se recoge la aportación de todos los Departamentos Didácticos del centro en el Plan Lector del mismo. En todas las programaciones didácticas se recoge un apartado específico relativo al tratamiento de la lectura, en el que se incluye el fomento de la lectura en el aula, así como la relación de las lecturas obligatorias y voluntarias propuestas al alumnado.

· Participación del claustro de profesores en actividades interdisciplinares:

- Organización de actividades interdisciplinares: “Biblio-recursos contra la violencia de género”, “Trivial de Historia de Andalucía en los siglos XX y XXI”...
- Apoyo a los proyectos de trabajo promovidos desde los diferentes Departamentos Didácticos.



## **12. PRESUPUESTO.**

La biblioteca cuenta con partida presupuestaria dentro del presupuesto general del centro, pero se encuentra pendiente de aprobación en el próximo consejo escolar del mismo.

## **13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.**

Procedimientos de autoevaluación:

- Presencia del Plan Lector y de la Programación de Biblioteca en la Memoria de autoevaluación del centro, elaborada por el Departamento de Autoevaluación.
- Documentos para recoger la valoración del profesorado en cada una de las actividades propuestas.

En el Artículo 14 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se establece sobre la evaluación que: “Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos”.

### **Autoevaluación de la biblioteca escolar.**

**DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje**

Indicadores.

- 1.1. Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- 1.2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tratamiento de la información y competencia digital.
- 1.3. Promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar.

Indicador 1.1.

Articulación de programas generales (PROGRAMA 1).

Indicador 1.2.

Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.

Señales de avance:

- Desde la biblioteca se articula una actuación general relacionada con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- Se prevee la elaboración de una presentación en Power Point para favorecer el conocimiento de la biblioteca por parte del alumnado. Se ha programado para el segundo trimestre ante la expectativa de un cambio de edificio.
- Se fomenta entre el alumnado que asiste a la biblioteca la autonomía para buscar los ejemplares que necesite.
- Se realizan actividades para que el alumnado adquiera competencia en la búsqueda simple y compleja utilizando el catálogo automatizado.

### Indicador 1.2. Articulación de programas generales (PROGRAMA 2).

Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tratamiento de la información y competencia digital.

Señales de avance:

- Se articula un programa general desde la biblioteca escolar para desarrollar habilidades y estrategias para investigar e informarse.
- Se planifican y desarrollan en el centro actividades relacionadas con la enseñanza de habilidades y estrategias para investigar e informarse.
- Se planifican y desarrollan actividades para enseñar al alumnado contenidos relacionados con decisiones relevantes en la búsqueda de información y etapas en el proceso de búsqueda de información.
- Se planifican y desarrollan actividades para enseñar al alumnado contenidos relacionados con procesos de ejercicios de investigación y etapas de la investigación.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a confeccionar mapas conceptuales/esquemas.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a disponer de modelos y pautas para realizar una exposición oral.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a elaborar resúmenes y síntesis.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a utilizar y conocer las características de los documentos de referencia y consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, revistas, periódicos).
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a elaborar citas bibliográficas y adquirir ética de la información.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a confeccionar glosarios específicos de áreas.
- Se desarrollan actividades para enseñar al alumnado a escribir y presentar trabajos documentales, de búsqueda información y de investigación.

### Indicador 1.3. Programas generales (acción de apoyo)

Promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar.

Señales de avance:

- Se llevan a cabo proyectos aula-biblioteca escolar a lo largo del curso escolar.
- Se llevan a cabo proyectos documentales a lo largo del curso escolar.
- Se llevan a cabo exposiciones temáticas relacionadas con los trabajos y proyectos abordados.
  - La biblioteca escolar apoya y provee de recursos digitales de aprendizaje y librarios al alumnado de 4º curso de educación secundaria para el desarrollo de los proyectos integrados.
  - La biblioteca aporta materiales y recursos en distintos formatos y soportes para el desarrollo de proyectos documentales.
  - Los manuales escolares constituyen un material más del repertorio de recursos documentales curriculares en distintos soportes.